

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL- REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: OSCAR DARIO GARCÍA LOPEZ
DEMANDADO: ALBA MARINA PAYAN AY
RADICADO No: 2021-00483
(AUTO)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

Yp.

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29dea1a85c737ff43e13eed2bb1ced5dfecfa22f7799d03e00ae12a621d0a270**

Documento generado en 10/11/2023 07:38:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>